前間清明者 医五角性 医独开通照处系统分别 医阿萨克氏的

ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y nombre	Destino anterior	Destino adjudicado		
		Centros de trabajo		
		Organo	Localidad	Puesto de trabajo
Albes Blanco, Francisco Javier.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 5 de Vigo.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción y Distrito.	Vitoria.	Juzgado Primera Instan- cia e Instrucción número 5.
Arenas Garcia, Rosario	Juzgado de Paz de Ondárroa.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción y Distrito.	Baracaldo.	Juzgado Primera Instan- cia e Instrucción número 3.
Baz Zubeldia, María Elena.	Juzgado Distrito Irún.	Juzgado Instrucción.	San Sebastián.	Juzgado Primera Instan- cia e Instrucción número 4.
Cenicacelaya Oriñuela, Idoia.	Juzgado de Paz de Ondárroa.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción y Distrito.	Baracaldo.	Juzgado Primera Instan- cia e Instrucción número 3.
García Langarica, María Isabel Araceli.	Excedente.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción y Distrito.	Vitoria.	Juzgado Primera Instan- cia e Instrucción número 5.
Gómez Lara, Corentino.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 2 de Bilbao.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción y Distrito.	Guecho.	Juzgado Distrito núm. 2.
González del Tanago Araluce, Inmaculada.	Juzgado de Distrito de Portugalete.	Juzgado Primera Instancia e Ins- trucción y Distrito.	Guecho.	Juzgado de Distrito
Izarra Guisasola, Asunción.	Juzgado Primera Instancia e Ins- trucción número 3 de Palma de Mallorca.	Juzgado de Instrucción.	San Sebastián.	Juzgado Primera Instan- cia e Instrucción número 4.
Juanco Azcárate, Eduardo.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 1 de Bergara.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción y Distrito.	Tolosa.	Juzgado Primera Instan- cia e Instrucción número 2.
Naverán Badia, Carmen.	Juzgado de Paz de Erandio.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción y Distrito.	Guecho.	Juzgado de Distrito
Oleaga Iturrieta, Francisco Javier.	Juzgado de Distrito de Eibar.	Juzgado Primera Instancia e Instrucción y Distrito.	Vitoria.	Juzgado Primera Instan- cia e Instrucción número 5.
Zaldunbide Bilbao, Raquel.	Juzgado de Distrito de Villafranca de Ordicia.	Juzgado de Instrucción.	San Sebastián.	Juzgado Primera Instan- cia e Instrucción número 4.

RESOLUCION de 2 de marzo de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Nota-7193 rial de Onteniente, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, al Notario de dicha localidad don José Ramón Salamero Sánchez-Gabriel.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Onteniente, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Juridico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7.º, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Onteniente, Colegio Notarial de Valencia, a don José Remén Salamero Sánchez Cabriel Naturio con recidencia en dische Ramón Salamero Sánchez-Gabriel Notario con residencia en dicha

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 2 de marzo de 1989.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodriguez.

Ilmo Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

RESOLUCION de 3 de marzo de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Nota-7194 rial de Villanueva de la Serena, perteneciente al Colegio Noiarial de Cáceres, a la Notaria de dicha localidad doña Paloma Consuelo Margarita Mozo Garcia.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Villanueva de la Serena, perteneciente al Colegio Notarial de Cáceres, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,
Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades

atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la

Administración del Estado y en el número 5, artículo 7.º, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Villanueva de la Serena, Colegio Notarial de Cáceres, a doña Paloma Consuelo Margarita Mozo García Notaria con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva

y demás efectos.

Madrid, 3 de marzo de 1989.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodriguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cáceres.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Nota-7195 rial de Seo de Urgel, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, al Notario de dicha localidad don Francisco Javier Francino Batlle.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Seo de Urgel, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7 del Real Decreto Administración del Estado y el Indiado S, antedro V. 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Seo de Urgel, Colegio Notarial de Barcelona, a don Francisco Javier Francino Batlle, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva v demás efectos.

Madrid, 6 de marzo de 1989.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.